

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2
 MODIFICACIÓN
 ART. 6.2.9. O.G.U.C.
Sin alterar estructura

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



LA REINA

REGIÓN: METROPOLITANA

X	URBANO		RURAL
----------	---------------	--	--------------

Nº DE CERTIFICADO
1773
Fecha de Aprobación
14/09/2015
ROL S.I.I
1219-69

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. Nº S.R.D.O.M. 10068/2014
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº _____ de fecha _____ (cuando corresponda).
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M.- 5.1.4. y 6.2.9. Nº 7183/2008
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL AMPLIACION DE 12,44 M2 Y REMODELACION LOCAL COMERCIAL.**
TOTAL O PARCIAL

de la obra menor destinada a **REMODELACION Y AMPLIACION LOCAL COMERCIAL – Mc DONALD’S LA REINA**
 ubicada en calle/avenida/camino **AV. PRINCIPE DE GALES** Nº **7252**
 Lote Nº _____ manzana _____ localidad o loteo _____ sector **URBANO**
(urbano o rural)

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

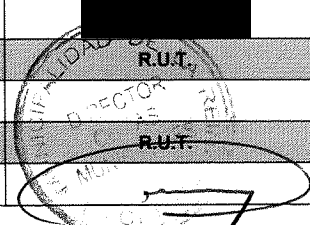
2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial _____

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
ARCOS DORADOS RESTAURANTES DE CHILE LTDA.	96.620.260-2		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
JUAN IGNACIO OLIVARES ETEROVIC MARIANO ARIEL SANTIAGO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	R.U.T.		
INFANTE VIAL IHNEN ARQ. LTDA.	86.563.00-K		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
CARLOS VIAL ERCILLA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
ROBERTO ALVAREZ ROJAS			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA(ITO) (SI CORRESPONDE)	R.U.T.		
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
MARIA EUGENIA VIAL LE ROY		167-13	1A



[Firma manuscrita]

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

4.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
338	22/05/2009	SIN AUMENTO	HABILITACION LOCAL COMERCIAL MC DONALD'S LA REINA

RESOLUCIÓN N°	-----	FECHA:	-----
---------------	-------	--------	-------

(En caso de modificación aprobada)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
	Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)
	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

- 1.- LIBRO DE OBRA DE FECHA 22/05/2009 Y SIN NUMERO- RESPONSABLE CARLOS VIAL ERCILLA/ARQUITECTO.
- 2.-PATENTE PROFESIONAL DE REVISOR INDEPENDIENTE N° 8484003 DE FECHA 08/07/2014- MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES- RESPONSABLE MARIA EUGENIA VIAL LE ROY/ ARQUITECTO REVISOR
- 3.- CERTIFICADO DE INSCRIPCION VIGENTE N° 84227 DE FECHA 26/11/2014- MINVU – RESPONSABLE MARIA EUGENIA VIAL LE ROY/ARQUITECTO.
- 4.- PATENTE PROFESIONAL DE CONSTRUCTOR CIVIL N° 443589 DE FECHA 17/12/2014- MUNICIPALIDAD DE SAN JOAQUIN- RESPONSABLE ROBERTO ALVAREZ ROJAS/ARQUITECTO.
- 5.-PATENTE PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL N° 65941 DE FECHA 18/07/2014- MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A- RESPONSABLE CLAUDIO HINOJOSA TORRA/INGENIERO CIVIL
- 6.- PATENTE PROFESIONAL DE ARQUITECTO N° 2973531 DE FECHA 15/07/2014- MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA- RESPONSABLE CARLOS VIAL ERCILLA/ARQUITECTO.
- 7.- DECLARACION SIMPLE DE ARQUITECTO SIN FECHA- RESPONSABLE CARLOS VIAL ERCILLA/ARQUITECTO.
- 8.- DECLARACION POR INSTALACIONES SANITARIAS DE FECHA OCTUBRE DEL 2014- RESPONSABLE CARLOS VIAL ERCILLA/ARQUITECTO.
- 9.- DECLARACION POR GAS DE FECHA OCTUBRE DEL 2014- RESPONSABLE CARLOS VIAL ERCILLA/ARQUITECTO. EN RELACION A QUE EL PERMISO QUE SE RECIBE NO CONTEMPLO INSTALACIONES DE GAS
- 10.- MEDIDAS DE GESTION CONTRO DE CALIDAD SIN FECHA Y SIN N°- RESPONSABLE CARLOS VIAL ERCILLA/ARQUITECTO.
- 11.- CERTIFICADO DE INSCRIPCION DE INSTALACION ELECTRICA INTERIOR SEC TE1 N° 1069499 DE FECHA 23/07/2014- RESPONSABLE JUAN ROBERTO SOLARI MARDINI, RUT [REDACTED]
- 12.- DECLARACION SIMPLE DE ARQUITECTO SEGÚN ART. 5.2.6. DE LA O.G.U.C. DE FECHA 07/07/2011- RESPONSABLE CARLOS VIAL ERCILLA/ARQUITECTO.
- 13.- INFORME DE REVISION INDEPENDIENTE N° 27 DE FECHA 06/10/2014 – RESPONSABLE MARIA EUGENIA VIAL LE ROY. ARQUITECTO.
- 14.- SE ACOGE AL ARTICULO 5.2.8 OGUC SE ADJUNTA MEMORIA DE LAS MODIFICACIONES MENORES REALIZADAS, RESPONSABLE ARQUITECTO PATROCINANTE CARLOS VIAL ERCILLA.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1.-AV. PRINCIPE DE GALES N° 7252

SE RECEPCIONA AMPLIACION DE 12,44 M2 DE LOCAL COMERCIAL MC DONALD'S



CARLOS LINEROS ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.

FIRMA Y TIMBRE

[Handwritten Signature]
CLE/PSP/vgt

